CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA Viceconsejería

Anexo II (a)

ACUERDO DE 5 DE JUNIO DE 2018, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE DA POR ENTERADO DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DE FOMENTO Y VIVIENDA POR LA QUE SE DECLARA DE EMERGENCIA LA REPARACIÓN DEL PUENTE SOBRE EL ARROYO SALADO EN EL P.K. 27+450 DE LA A-305, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE PORCUNA (JAÉN).

RELACIÓN DE DOCUMENTOS (Orden cronológico):

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

Nº de	Denominación del documento
orden	
1°	MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JAÉN
2°	RESOLUCIÓN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE FOMENTO Y VIVIENDA
3°	DOCUMENTO CONTABLE "A"

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Fdo.: Mª Nieves Masegosa Martos VICECONSEJERA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Código:	BY574820RUNJHRJEjlBjRMiSKK7DMy	Fecha	08/06/2018
Firmado Por	MARIA NIEVES MASEGOSA MARTOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1



DELEGACIÓN TERRITORIAL FOMENTO Y VIVIENDA DE JAÉN

SERVICIO DE CARRETERAS

TIPO DE OBRA:

CLAVE:

ACTUACIÓN DE EMERGENCIA

TÍTULO:

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA REPARACIÓN PUENTE SOBRE EL ARROYO SALADO EN EL P.K. 27+450 DE LA A -305, PORCUNA (JAÉN)

CARRETERAS:

A-305, DE ANDÚJAR A BAENA

TÉRMINOS MUNICIPALES:

PORCUNA





PRESUPUESTO GENERAL ESTIMADO:

341.104,97 €

FECHA DE REDACCIÓN:

ABRIL 2018

AUTOR:

I.C.C.P. RAMON J. GARCÍA SÁNCHEZ

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA REPARACIÓN PUENTE SOBRE EL ARROYO SALADO EN EL P.K. 27+450 DE LA A-305, PORCUNA (JAÉN)

INDICE

MEMORIA JUSTIFICATIVA

- 1. ASUNTO
- 2. OBJETIVO
- 3. ALCANCE FUNCIONAL
- 4. DAÑOS PRODUCIDOS
- 5. MEDIDAS ADOPTADAS
- 6. SOLUCIÓN PROPUESTA
- 7. PLAZO PREVISTO DE EJECUCIÓN
- 8. NECESIDAD DE EXPROPIACIÓN
- 9. AFECCIÓN A SERVICIOS
- 10. VALORACIÓN ESTIMADA DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS
- 11. CONCLUSIÓN

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

PLANOS

PRESUPUESTO

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA REPARACIÓN PUENTE SOBRE EL ARROYO SALADO EN EL P.K. 27+450 DE LA A-305, PORCUNA (JAÉN)

MEMORIA

1. ASUNTO

Solicitud de declaración de obra de emergencia por el procedimiento de emergencia (Artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público) en relación a los daños ocasionados en la estructura situada en el P.K. 27+450 de la carretera A-305.

2. OBJETIVO

El objetivo de esta memoria es describir los daños que se han producido en el puente sobre el Arroyo Salado de Porcuna situado en el P.K. 27+450 de la carretera A-305, debido a las lluvias excepcionales ocurridas en la zona durante los meses de febrero y marzo de 2018, con precipitaciones de 281,70 llitros/m2 según datos de la estación meteorológica del SAIH (Sistema Automático de Información Hidrológica) en Porcuna, muy por encima de la media.

3. ANTECEDENTES

El Puente sobre el Arroyo Salado se encuentra en el P.K. 27+450 de la A-305, del siglo pasado, formado por tres bóvedas, una central de 10 metros de luz libre y una altura a la clave de 7,5 metros y dos bóvedas simétricas a cada lado de la misma, de 4 metro de luz libre y 7,5 metros de altura. Componiendo en su conjunto un puente de tres vanos construido con mampostería y sillería. El ancho del tablero original es de 6 metros de cuerpo, con un tablero de construcción posterior de no más de 10 años de hormigón armado de 11 metros, formando unos voladizos a cada lado de 2,5 metros cada uno.

El arroyo salado es un arroyo que en épocas húmedas, como la actual, sufre crecidas importantes, provocando erosiones de calado a lo largo del cauce del río. Y máxime en zonas donde la pendiente del arroyo es importante, como en la que estamos tratando.

4. DAÑOS PRODUCIDOS

Tras un estudio visual detallado en fecha 26 de marzo de 2018, de la estructura sita en el P.K.

JUNTA DE ANDALUCIA

27+450 de la A-305, y un análisis minucioso de las patologías, se observa:

- Según miramos el puente desde aguas abajo hacia aguas arriba, podemos ver que la bóveda izquierda ha colapsado por completo, detectando una rótula plástica en la clave del arco y sufriendo por tanto un descenso de la misma de 50 cm en vertical, aproximadamente.
- Paramento derecho del apoyo de la bóveda izquierda, con un desplazamiento en horizontal y un giro en su parte superior hacia el interior de la bóveda.
- Descenso horizontal de todo el paramento superior de la bóveda y por tanto una falta de apoyo de la losa de hormigón superior.
- Se detecta una fisura en el paramento superior del arco central, situada un metro a la derecha de la clave, fisura que es ancha en su parte superior y estrecha en la inferior, lo que determina un posible giro del arco central, provocado por la falta de confinamiento lateral por el desplazamiento de la bóveda izquierda.
- Grieta vertical en la intersección de la bóveda izquierda y la central, lo que demuestra un giro hacia el interior de la bóveda colapsada de toda esa masa.
- Se aprecia una erosión clara de los cimientos del puente de más de 2,5 metros en vertical, provocada por el crecido de las aguas del arroyo en épocas húmedas combinado con la pendiente de este tramo. Esta erosión provoca una pérdida clara de apoyo y de transmisión de cargas de las pilas y estribos de las bóvedas sobre el lecho del cauce. Actualmente el apoyo de las pilas y estribos, como se puede observar, está sobre un corte vertical de gravas bajo los apoyos, lo que dejaría fuera la transmisión de cargas de las pilas y estribos, ya que dicha transmisión tendrían un ángulo en función del ángulo de rozamiento interno del material de apoyo, que tratándose de gravas estará muy por encima de los 45º, pero nunca cercano a los 90 grados que es lo que tiene actualmente.
- Pérdida de material bajo el apoyo de la pila que sostiene la bóveda izquierda. Se puede observar claramente una falta de apoyo de en torno a un metro cúbico el cual provoca un descalce importante y una pérdida de cimiento de dicha pila.
- Observando la losa de hormigón superior podemos ver una deformación clara, tanto en una vista longitudinal del tablero como en una transversal, debido a la pérdida de material bajo la misma por la pérdida de la bóveda. Deformación que sigue aumentando llegaría a la rotura plástica del tablero.
- CONCLUSIÓN: colapso claro de la bóveda izquierda, con posibilidad de vuelco de hastiales verticales, lo cual podría llevar al derrumbe de la bóveda central por pérdida de apoyo en su extremo izquierdo, donde los hastiales suponen actualmente los empujes pasivos y neutralizan los empujes horizontales que la bóveda central transmite. No

JUNTA DE ANDALUCIA

olvidemos que una carga vertical en la clave de la bóveda, se descompone de un esfuerzo vertical y otro vertical a lo largo de todo el arco.

5. MEDIDAS ADOPTADAS

Actualmente se están ejecutando las siguientes medidas:

- Como primera medida y ante el peligro claro de hundimiento de la estructura completa, se adopta el corte de tráfico a ambas lados del puente, dando acceso por las carreteras colindantes, con una vuelta máxima de 7,5 km de exceso de recorrido para los usuarios de la vía.
- Sostenimiento provisional de la bóveda izquierda mediante gunitado sobre la clave y todo el arco izquierdo para evitar desplazamiento de bloques y que nos permita trabajar con seguridad en el interior de la misma.
- Cimbrado de paramentos verticales de la bóveda, mediante estructura transversal de paramento a paramento, con perfiles HEB que eviten el vuelco de los hastiales y placas de anclaje de reparto para evitar que se punzone la mampostería.
- Relleno de fisuras mediante inyección de lechada para que la transmisión de cargas en todo momento sea continua.
- Relleno de la socavación del arco principalmente afectado provocada bajo el nivel de los cimientos con hormigón ciclópeo.

6. SOLUCIÓN PROPUESTA

La solución propuesta consiste en:

- Contención de apoyo de cimientos de estribos y pilas de cada arco mediante muro pantalla de micropilotes circundando todo el perímetro de cada apoyo, compuesto por muro de 2,5 metros que envuelva la zona erosionada sobre pantalla de micropilotes separados 30 cm, verticales para que confinen el perímetro, e inclinados a veinte grados para que mejoren la estabilidad del suelo bajo apoyo.
- Pantalla de micros sobre tablero a cada lado del arco colapsado, de tal modo que podamos despreciar el arco y mediante esta nueva estructura de micropilotes contengamos los esfuerzos verticales que transmite el tablero y las cargas de uso, así como los horizontales que transmite la bóveda del arco central. Por ello la pantalla entre ambas bóvedas, estará compuesta por micropilotes verticales e inclinados para que en conjunto puedan trabajar uno a tracción y otro a compresión para neutralizar la posible flexión que enviaría la carga horizontal de la bóveda central.

Por otro lado, la pantalla de micros al lado izquierdo de la bóveda dañada, solo trabajaría compresión para sostener el tablero superior en la zona del apoyo junto al estribo.

- Retirada de sostenimiento provisional de perfiles HEB una vez que los micros hayan tomado la resistencia necesaria para sostener la ley de esfuerzos, y así poder trabajar en el interior de la bóveda.
- Reconstrucción de la bóveda mediante losa de hormigón armado y muros del mismo material, cosidos horizontalmente a la mampostería con anclajes de 2 metros aproximadamente. Sobre estos muros verticales se reconstruirá la bóveda de hormigón armado proyectado.
- Inyecciones sobre cimientos para mejora de los apoyos.
- Relleno de las socavaciones provocadas bajo el nivel de los cimientos con hormigón ciclópeo.
- Mejora de la rigidez transversal del tablero mediante la instalación de refuerzos de fibra de carbono en barra colocadas a lo largo de todo el tablero en sentido transversal al mismo para evitar los posibles efectos que el tableteo pudiera provocar por el exceso de voladizo.
- Limitar tráfico a 25t para evitar momentos importantes en el excesivo voladizo.

7. PLAZO PREVISTO DE EJECUCIÓN

El plazo previsto de ejecución de los trabajos descritos en esta memoria justificativa en atención a las actuaciones de emergencia que se precisan se estiman en TRES (3) MESES.

8. NECESIDAD DE EXPROPIACIÓN

Para la ejecución de las actuaciones propuestas no es necesario realizar ninguna expropiación.

9. AFECCIÓN A SERVICIOS

Para la ejecución de las obras propuestas no se afectan servicios de terceros.

10. VALORACIÓN ESTIMADA DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS

El importe total (con IVA) de las actuaciones de emergencia de acuerdo al presupuesto general estimado que se adjunta asciende a la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (341.104,97 €).

JUNTA DE ANDALUCIA

11. CONCLUSIÓN

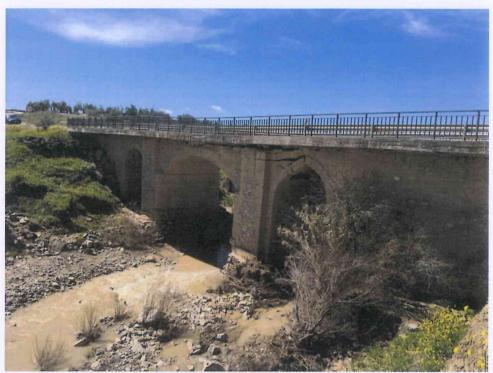
En consecuencia, tras todo lo citado, entendemos suficientemente justificada la solicitud de declaración de las obras por el procedimiento de emergencia, la que sometemos a la consideración de la Superioridad para su aprobación si procede.

Jaén, 11 de Abril de 2018

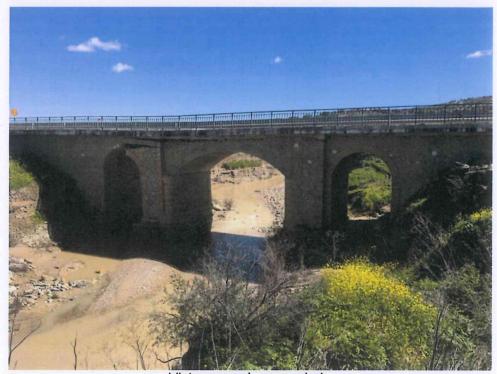
Fdo.: Ramón Jesús García Sánchez

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

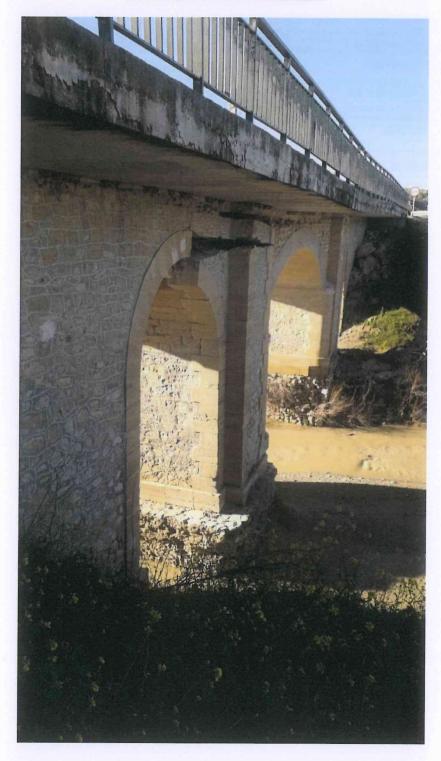


Vista general aguas arriba



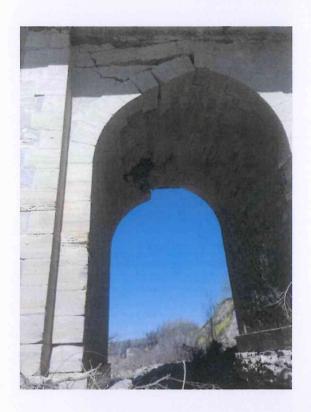
Vista general aguas abajo

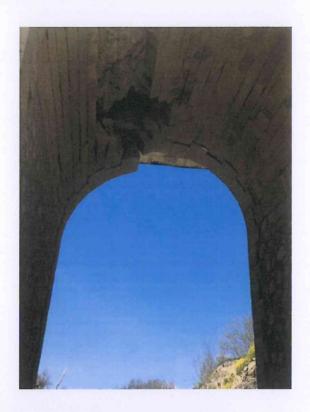
Desplazamiento arco izquierdo

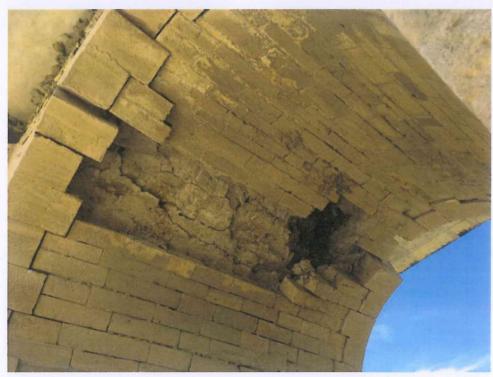


JUNTA DE ANDALUCIA

Zona afectada interior del arco izquierdo

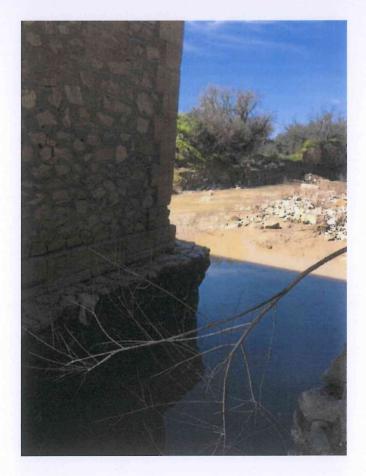






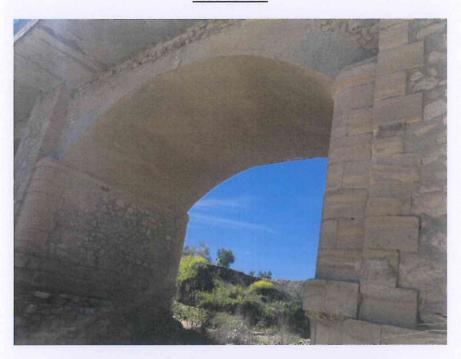
Erosión cimentación del puente

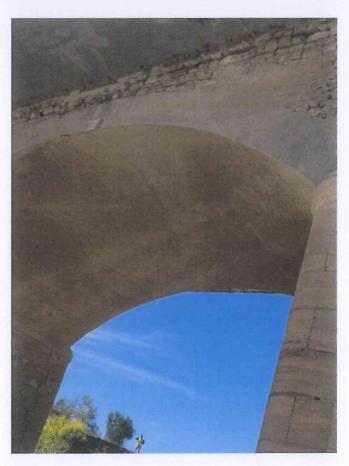




JUNTA DE ANDALUCIA

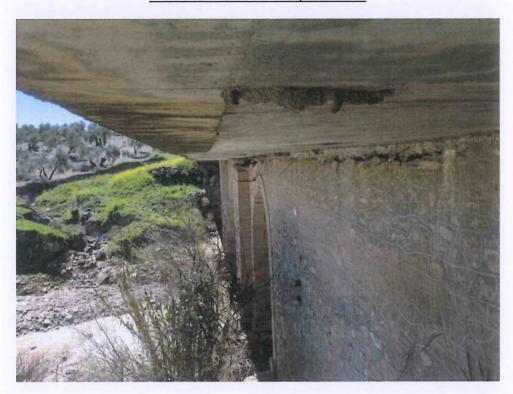
Arco central





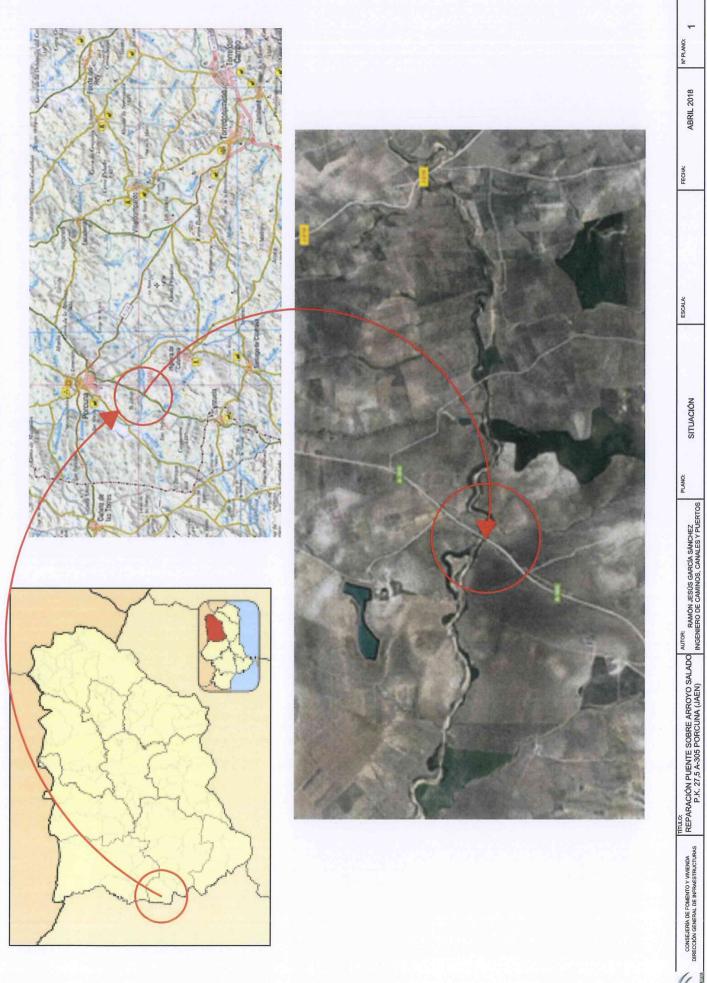
JUNTA DE ANDALUCIA

Encuentro voladizo con paramento



CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA Delegación Territorial de Fomento y Vivienda Jaén

PLANOS

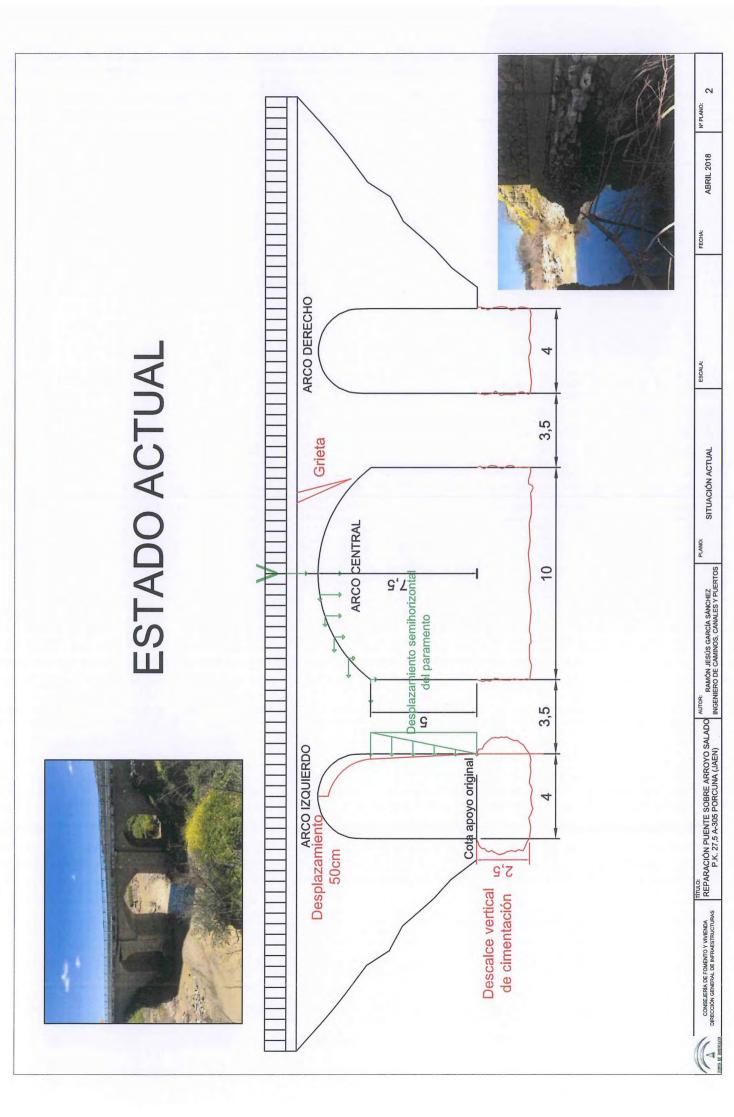


CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

ABRIL 2018

SITUACIÓN

RAMÓN JESÚS GARCÍA SÁNCHEZ INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS



ARCO DERECHO 4 MEDIDAS PREVENTIVAS Grieta 3,5 G ARCO CENTRAL 9'1 10 3,5 ARCO IZQUIERDO **HEB 240** 4 Sostenimiento provisional de la bóveda mediante gunitado y perfiles HEB y placas de anclaje Relleno socavación con hormigón

e

ABRIL 2018

FECHA:

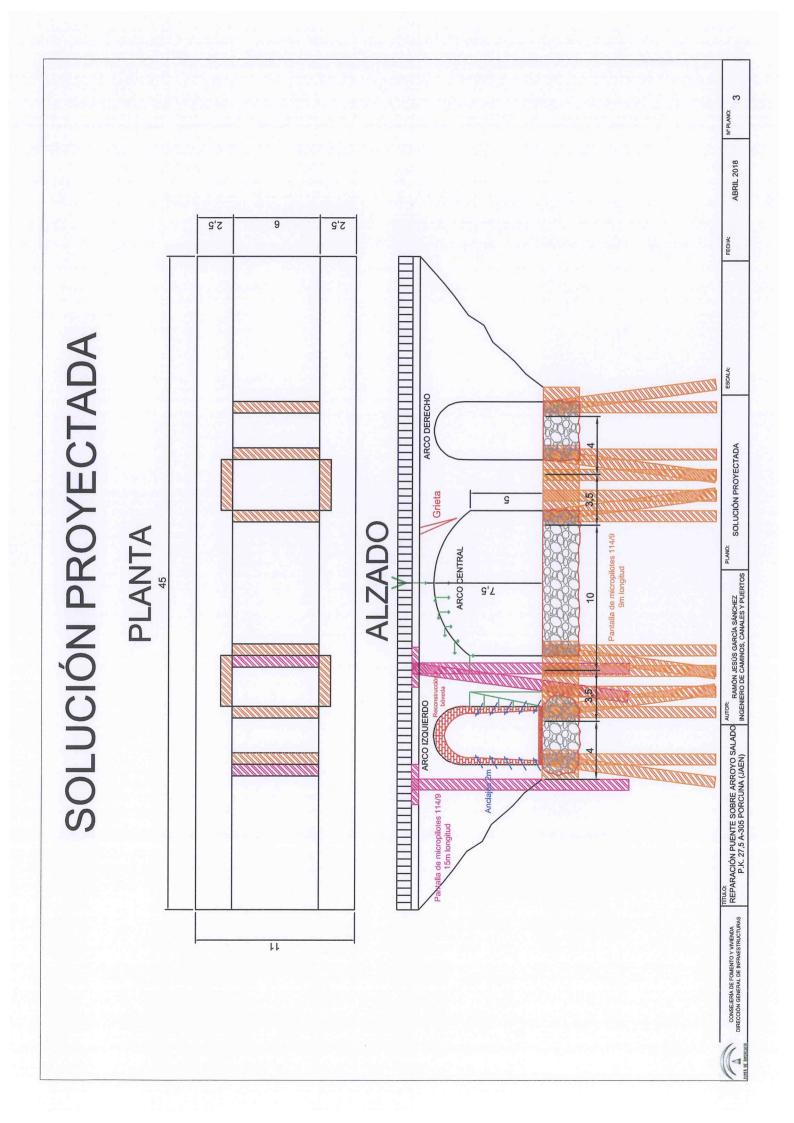
ESCALA:

MEDIDAS PREVENTIVAS

PLANO:

TITULO: REPARACIÓN PUENTE SOBRE ARROYO SALADO P.K. 27,5 A-305 PORCUNA (JAEN) INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

> CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS



JUNTA DE ANDALUCIA

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD AN	ICHURA A	LTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 01 MOVIMIE	NTO DE TIERRA	SEN AC	CESOS					
C300aaa	m2 Desbroce en toda clase o	le terreno menor de	2 m						
	Desbroce en toda clase de t porte a vertedero o acopio d		Contract to the second	de especie	es veget	tales, carga y t	rans-		
							789,50	0,81	639,50
C320cab	m3 Desmonte sin clasificar e	entre 2 y 5 km.							
	Excavación en desmonte sir	n clasificar, incluso	carga y trans	porte a lug	ar de er	npleo o verted	ero.		
							127,20	2,78	353,62
C330daabe	m3 Relleno general con suel	o S4, de cantera o g	ravera y trans	porte					
	Relleno general con suelo tipo S4 de los definidos en la Instrucción de Firmes de Carreteras de Andalucía procedente de cantera o gravera, extendido y compactado.								
	Relleno	1	25,00	6,00	2,00	300,00			
	Carcavas accesos	1	325,00			325,00			
							625,00	9,85	6.156,25
	TOTAL CAPÍTULO 01	MOVIMIENTO D	E TIERRAS	SEN AC	CESOS	S			7.149.37

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 02 MEDIDAS ESTA	BILIZA	CIÓN						
0201	UD Transporte equipos perforacion	-							
	Transporte equipos perforación								
	Implantación equipos perforación	1				1,00			
	implantación equipos perioración	,				1,00	1,00	2.500,00	2.500,00
C671dbbb	m Micropilote de 180 mm de diámetr	ro armad	ura tubular 11	14/9			1,00	2.300,00	2.500,00
					11110 10	نسم جاء جام طم	ini ta		
	Micropilote de 180 mm de diámetro de cluso transporte de materiales sobra			ira tubulai	1 14/9 y le	criada de cem	ento, in-		
	MICROPILOTES EN TABLERO	illes a ve	eneuero						
	micropilotes arco izquierdo hastial	12	15,00			180,00			
	derecho		10,00			100,00			
	micropilotes arco izquierdo hastial	12	15,00			180,00			
	izquierdo								
	MICROPILOTES EN								
	CIMENTACIONES micropilotes en arco izgiuerdo	24	9,00			216,00			
	micropilotes en arco central	24	9,00			216,00			
	micropilotes en arco derecho	24	9,00			216,00			
	pantalla entre arcos	24	9,00			216,00			
200	V. Santana and Santana						1.224,00	58,57	71.689,68
C600ac	kg Acero B500S en barras para arma								
	Acero en redondos para armadura p	asiva tipo	b B500S, seg	ún normas	UNE EN	10080 y UNE			
	36068, elaborado y colocado, incluso	p.p. d	e solapes, ca	lzos y sepa	radores.				
	MICROPILOTES EN TABLERO		20.00						
	viga arco izquierdo hastial derecho viga arco izquierdo hastial izquierdo	1	11,50	125,00	1,00	1.437,50			
	MICROPILOTES EN	1	11,50	125,00	1,00	1.437,50			
	CIMENTACIONES								
	viga en arco izqiuerdo	2	6,00	125,00	2,50	3.750,00			
	viga en arco central	2	6,00	125,00	2,50	3.750,00			
	viga en arco derecho timpanos	2	6,00 3,50	125,00 125,00	2,50 2,50	3.750,00 4.375,00			
	BOVEDA	7	0,00	120,00	2,00	4.373,00			
	Boveda y hastiales 2	60,84	125,00			7.605,00			
							26.105,00	1,06	27.671,30
C610bbcca	m3 Hormigón HA-30/IIb en cimientos	5							
	Hormigón HA-30/IIb, según EHE-08	B, colocad	do mediante l	bomba y vil	orado, em	pleado en cim	ientos.		
	MICROPILOTES EN TABLERO								
	viga arco izquierdo hastial derecho	1	11,50	1,00	1,00	11,50			
	viga arco izquierdo hastial izquierdo MICROPILOTES EN	1	11,50	1,00	1,00	11,50			
	CIMENTACIONES								
	viga en arco izqiuerdo	2	6,00	1,00	2,50	30,00			
	viga en arco central	2	6,00	1,00	2,50	30,00			
	viga en arco derecho timpanos	4	6,00 3,50	1,00 1,00	2,50 2,50	30,00 35,00			
	umpanos	4	5,50	1,00	2,00	33,00	148,00	76,86	11.375,28
C680aaa	m2 Encofrado plano en paramentos o	cultos					140,00	70,00	11.373,20
	Encofrado plano en paramentos ocul		co doconoofr	ado y acon	io do mot	rorial			
	MICROPILOTES TABLERO	tos, iriciu	so desencon	auo y acop	io de mai	eriai.			
	viga arco izquierdo hastial derecho	2	11,50	1,00		23,00			
	nga and aquidras madaan adiddha	2	1,00	1,00		2,00			
	viga arco izquierdo hastial izquierdo	2	11,50	1,00		23,00			
	MICROPILOTES CIMENTACIONES	2	1,00	1,00		2,00			
	arco derecho	4	1,00	2,50		10,00			
		2	6,00	-,	2,50	30,00			
	arco izquierdo	4	1,00	2,50		10,00			
	arco central	2	6,00		2,50	30,00			
	S. 30 Ooritaan	4	6,00 1,00	2,50	2,50	30,00 10,00			
	timpanos	8	3,50		2,50	70,00			
		8	1,00	2,50		20,00			
0010							260,00	17,49	4.547,40
C610aa	m3 Hormigón de limpieza HL-150.								
	Hormigón de límpieza HL-150 , segúr	n EHE-08	3, vibrado y c	colocado, to	talmente	terminado			
	MICROPILOTES TABLERO	- 6	90.24	7.50	10.10	12-77			
	viga arco izquierdo hastial derecho viga arco izquierdo hastial izquierdo	2	11,50	1,00	0,10	2,30			
	MICROPILOTES CIMENTACIONES	2	11,50	1,00	0,10	2,30			
	arco derecho	2	6,00	1,00	0,10	1,20			

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
	arco izquierdo	2	6,00	1,00	0,10	1,20				
	arco central	2	6,00			1,20				
	timpanos	4	3,50	1,00		1,40	7.00			
0208	PA Gunitado clave de boveda						9,60	55,85	536,16	
	Gunitado clave de bóveda									
	boveda 2	1				1,00				
						1,00	1,00	9.700,00	9.700,00	
0209	UD Transporte equipo gunitado						1,00	0.700,00	0.700,00	
	Transporte equipo gunitado									
	boveda 2	1				1,00				
C620abaa	les Asses software COTE ID						1,00	750,00	750,00	
CUZUADAA	kg Acero estructural S275 JR		IE EN 1000			1				
	Acero estructural S275 JR, según no	rmas Ur	NE EN 1002	5 y UNE 10	027-1, tota	almente acaba	do, in-			
	cluso p.p. de accesorios para unión, Perfil HEB 240 boyeda 2		4,00	pintura de il						
	Placa de anclaje	8 15	4,00		85,28 72,85	2.728,96 1.092,75				
					,_,,	1,002,10	3.821,71	3,78	14.446.06	
C610bbccb	m3 Hormigón HA-30/IIb en alzados							9,, 9	11110,00	
	Hormigón HA-30/IIb, según EHE-08	, coloca	do mediante	bomba v v	ribrado, en	npleado en alza	ados			
	arco 1					inproduce of tale.				
	solería	1	4,00	6,00	0,50	12,00				
	hastiales bóveda	2	5,00	6,00	0,50	30,00				
	boveda	- 1	6,28	6,00	0,50	18,84	60.94	90.02	4.000.00	
C675abbe	m Cuerpo de anclaje pasivo permane	nte de 0	3 50 mm				60,84	80,03	4.869,03	
56.73444	Cuerpo de anclaje pasivo permanente			rra do acor	0.001111000	la alasa P EOO	C do E0			
	mm. de diámetro nominal totalmente	acahad	v probado	incluen n n	de bulbo	v sistema do n	s de su			
	ción anticorrosión.	acabaa	y probado	incluso p.p.	de buibo	y sistema de p	TOTEC-			
	boveda 2	1	18,00	2,00		36,00				
				-7.7		***************************************	36,00	58,63	2.110,68	
02016	PA Encofrados en alzado curvos bóve	da								
	Encofrado en alzados curvos bóveda									
	BOVEDA 2	1				1,00				
							1,00	3.000,00	3.000,00	
02017	PA Inyección fisuras y oquedades									
	Inyección fisuras y oquedades									
	boveda 2	1				1,00				
	boveda 1 bajo tablero	1				1,00				
	bajo tablelo					1,00	3,00	7.500,00	22 500 00	
02018	ml Refuerzo fibra carbono Mbrace						3,00	7.300,00	22.500,00	
	ml de refuerzo a flexión con fibras de	carhono	en harras r	nadianta cio	tema mac	terbrace Unid	ad total			
	mente terminada y mediante aplicació									
	masterbrace adh 4500 y el posterior s						niola			
	LOSA SUPERIOR	2	42,00	3,00	2,00	504,00				
							504,00	27,41	13.814,64	
02019	m2 Hidrodemolicion firme bituminoso/	hormigo	n							
	Hidrodemolición por medio de lanzas									
	sión capaz de impulsar hasta 38 litros	de agua	a por minuto	a 2500 bar	de presid	ón máxima has	ta una			
	profundidad media de 80 mm, incluye									
	de maniobras, recogida de equipos ur	na vez e	jecutados lo	s trabajos y	retirada d	le residuos ger	nerados			
	por la demolición.		05.00			25111				
	Losa	1	25,00	6,00		150,00	150.00	72.07	14 005 50	
02020	m3 Hormigon ciclopeo						150,00	73,97	11.095,50	
	Hormigon ciclopeo en rellenos localiza	ados de	cimentacion	es						
	arco 1			7						
	socavación cimentación	1	6,00	4,00	3,00	72,00				
	socavación bajo cimiento arco central	1	6,00	1,00	3,00	18,00				
	socavación cimentación	1	6,00	10,00	3,00	180,00				
	arco 2	4								
	socavación cimentación timpanos	1	6,00	4,00	3,00	72,00				
	TO 15 1711.7									

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	rastrillo	4	3,50	4,00	3,00	168,00			
	Tastillo	1	25,00	3,00	3,00	225,00			
		735,00	35,44	26.048,40					
	TOTAL CAPÍTULO 02 MEDIDAS ESTABILIZACIÓN								226.654.13

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA A	LTURA PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE			
C704h	CAPÍTULO 03 SEÑALIZAO								
C701baaa	ud Señal permanente circular 900 mm de diámetro nivel 1								
	excavación de cimentación, ma tos de sujección en acero galva mente colocada.	e diámetro con un nivel de retroreflexión acizo de anclaje en hormigón HM-20, po anizado y parte proporcional de tornillerí	oste de sustentación, e	elemen-					
	Señal limitacion tonelaje	2	2,00						
				2,00	126,31	252,62			
	TOTAL CAPÍTULO 03 SI	EÑALIZACION				252.62			

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA AI	LTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
0401	CAPÍTULO 04 GESTION PA Gestion de Residuos	DE RESIDUO:	3						
							1,00	838,78	838,78
	TOTAL CAPÍTULO 04 (GESTION DE	RESIDUOS						838.78

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN UD	S LONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 05 SEGURIDAD Y SALUE	i				
0501	PA Seguridad y Salud					
	Seguridad y Salud					
				1,00	2.000,00	2.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 05 SEGURIDAD	Y SALUD				2.000,00
	TOTAL					236.894,90

JUNTA DE ANDALUCIA

PRESUPUESTO

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO 01 02 03 04	RESUMEN MOVIMIENTO DE TIERRAS EN ACCESOS		EUROS 7.149,37 226.654,13 252,62 838,78 2.000,00	% 3,02 95,68 0,11 0,35 0,84
00		CIÓN MATERIAL	236.894,90	0,04
	13,00 % Gastos generales	30.796,34 14.213,69		
	SUMA	A DE G.G. y B.I.	45.010,03	
	PRESUPUESTO	BASE SIN IVA	281.904,93	
	21,00 % I.V.A		59.200,04	
	TOTAL PRESUPUES	STO GENERAL	341.104.97	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (341.104,97 €)



CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

JUNTA DE ANDALUCIA

DECLARACIÓN DE EMERGENCIA

RESOLUCIÓN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE FOMENTO Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

TITULO: ACTUACIÓN DE EMERGENCIA PARA REPARACIÓN DE PUENTE SOBRE EL ARROYO

SALADO EN EL P.K. 27+450 DE LA A-305, PORCUNA (JAÉN)

CLAVE: 02–JA–2270–0.0–0.0-OE

Visto el expediente tramitado por la Dirección General de Infraestructuras para las actuaciones de emergencia que se mencionan en el epígrafe de referencia, con un presupuesto estimado cuyo Importe Total (con IVA) asciende a TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUATRO EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (341.104,97€.), y conforme a lo previsto en el Art. 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico.

Vengo a resolver:

Declarar de emergencia la realización de las actuaciones necesarias para la reparación de los daños.

Sevilla, (a la fecha de la firma) EL CONSEJERO



Fdo.: Felipe López García

Código:	BY574820YVMC9CcC00VTpmX3ytPd6r	Fecha	25/04/2018
Firmado Por	FELIPE LOPEZ GARCIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1





DOCUMENTO A

Ejercicio: 2018 Clase de Documento: A2

Entidad: JDEA Nº Expediente: 0120693481 Sociedad financiera: 1000 Nº Documento: 0100006943

Fecha de Grabación: 03.05.2018 Nº Alternativo:

Fecha de Contabilización: Nº Expediente Ref.:

Den. Expediente:2-JA-2270-OE REPARAC PUENTE ARROYO SALADO A-305 **Procedimiento:**OBRAS Obras

Fase intervención: 0013 TRAMITACION DE EMERGENCIA

Sección: 1600 - CONSEJERIA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Órgano Gestor: 0268 - D.G. DE INFRAESTRUCTURAS

POSICIONES DEL EXPEDIENTE

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
	Denominación Corta	
Muestreo	Denominación Larga	
	Operación Comunitaria	
2018	1600030268 G/51B/68700/00 01 2013000220	341.104,97
	BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	
	2-JA-2270-OE REPARAC PUENTE ARROYO SALADO A-305	

Total (eur.): 341.104,97

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS JESUS HUERTAS GARCIA Firmado electrónicamente el 04 de Mayo de 2018

INTERVENTOR DELEGADO ANGEL FRANCISCO PEREZ MOLERA

N° Expediente: 2018/0120693481 Pág.: 1/ 1

ANGEL FRANCISCO PEREZ MOLERA		08/05/2018	PÁGINA 1/1	
VERIFICACIÓN	NJyGw0y4QM640jcb9268EtH9555I7U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		